

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA
REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS INFORMÁTICAS
I PLAN PROPIO de DOCENCIA (Convocatoria 2010)**

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA
UNIVERSIDAD SEVILLA (30-04-2010)**

CENTROS	CONCEDIDO (a) (b) (cantidad máxima que aporta el Vicerrectorado de Docencia)
Escuela Técnica Superior de Arquitectura	3.000,00 €
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática	3.375,00 €
Escuela Técnica Superior de Ingenieros	761,25 €
Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica	3.375,00 €
Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud	2.213,97 €
Escuela Universitaria de Estudios Empresariales	3.375,00 €
Escuela Universitaria Politécnica	3.375,00 €
Facultad de Bellas Artes	3.375,00 €
Facultad de Biología	3.375,00 €
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	3.375,00 €
Facultad de Comunicación	3.375,00 €
Facultad de Filología	2.972,14 €
Facultad de Física	3.375,00 €
Facultad de Matemáticas	3.375,00 €
Facultad de Psicología	3.375,00 €
Facultad de Química	3.375,00 €

DEPARTAMENTOS	CONCEDIDO (a) (b) (cantidad máxima que aporta el Vicerrectorado de Docencia)
ARQUITECTURA Y TECNOLOGIA DE COMPUTADORES	1.575,00 €
BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	2.100,00 €
CIENCIAS AGROFORESTALES	1.131,00 €
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD Y	750,00 €
CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA	2.400,00 €
DIBUJO	750,00 €
ECONOMÍA APLICADA II	1.789,61 €
ENFERMERÍA	2.250,00 €
ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA	435,00 €
EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA EDIFICACIÓN	1.971,42 €
EXPRESIÓN GRÁFICA Y ARQUITECTÓNICA	3.000,00 €
FARMACOLOGÍA	297,75 €
FÍSICA APLICADA I	2.250,00 €
FISIOTERAPIA	2.071,34 €
INGENIERÍA DEL DISEÑO	- €
INGENIERÍA ELÉCTRICA	1.875,00 €
INGENIERÍA ELECTRÓNICA	2.250,00 €
INGENIERÍA GRÁFICA	2.250,00 €

INGENIERÍA MECÁNICA Y DE LOS MATERIALES	2.250,00 €
MECÁNICA DE MEDIOS CONTINUOS, TEORÍA DE	3.000,00 €
Nutrición y Bromatología,Tox.y Med.Legal	1.875,00 €
PERIODISMO II	750,00 €
PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	3.000,00 €
PSICOLOGÍA EXPERIMENTAL	3.000,00 €
QUÍMICA FÍSICA	1.875,00 €
QUÍMICA INORGÁNICA	1.875,00 €
TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	3.000,00 €

(a) Sólo se han atendido las peticiones de software. Las solicitudes de software cubierto con licencias corporativas serán estudiadas por el Servicio de Informática y Comunicaciones, que valorará la necesidad de ampliar las licencias, estudiará la viabilidad de dicha ampliación y, en su caso, asumirá el coste de la misma.

(b) Para formalizar la compra del material, los centros y departamentos beneficiarios tendrán que ponerse en contacto con el Servicio de Informática y Comunicaciones (equipainfor@us.es; teléfono: 54440) y enviar por correo interno, antes del 31 de mayo una factura proforma del material que se desea adquirir a la siguiente dirección:

Equipamiento informático
Servicio de Informática y Comunicaciones
Edificio Rojo
Avda. Reina mercedes S/N